



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 15 AGO 2018

VISTO el Expte. n° 1.101-018, por el cual el Señor Subsecretario Académico solicita se otorgue la distinción de Visitante Ilustre al reconocido Jurista español Dr. Raúl Leopoldo CANOSA USERA, con motivo de su visita a esta Universidad el día 15 de agosto de 2.018 (fs. 49); y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Raúl CANOSA USERA, nacido en Madrid, el 15 de marzo de 1960, es un reconocido Jurista español formado en la Universidad Complutense de Madrid donde actualmente se desempeña como Profesor Titular y Catedrático de Derecho Constitucional;

Que el mencionado profesional obtuvo su título de Licenciado en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid en el año 1982 y en 1986 el título de Doctor de Derecho con una calificación de *apto cum laude*;

Que además, el Dr. CANOSA USERA se ha desempeñado como Decano de la Facultad de Derecho de la citada Universidad entre los años 2008 y 2016 y como Vicedecano de Investigación de la misma entre 1993 y 2008;

Que de su extensa trayectoria académica y profesional, se destaca que el mismo ha impartido numerosas conferencias y cursos de doctorado y de postgrado sobre distintas materias jurídicas, tanto en España como en diversas Universidades Iberoamericanas, dirigiendo hasta la fecha veintidós tesis doctorales;

Que, además, es autor de diversas ponencias en congresos, así como de numerosos artículos en revistas especializadas y de varios libros colectivos y monografías, entre los que se destacan: "Interpretación constitucional y fórmula política" (1988), "Legitimación autonómica en el Estado constitucional" (1993), "Constitución y medio ambiente" (2000), "El derecho a la integridad personal" (2006), "Interpretación y garantías constitucionales" (2013) y "El control de convencionalidad" (2015);

Que, por otro lado, el Dr. CANOSA USERA también es miembro del Instituto de Derecho Parlamentario y del Instituto de Ciencias Ambientales de la Universidad Complutense de Madrid, así como//////////


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


ROSALIA del V. VELIZ de ARIAS
DIRECTORA AREA
DIRECCION GRAL. DE DESPACHO



Expte. n° 1.101-018

-2-

//////////del Comité Europeo de Derechos Sociales del Consejo de Europa y de la Asociación de Constitucionalistas Españoles (ACE);

Que, asimismo, el Dr. CANOSA USERA ha recibido, en mérito a su labor académica y profesional, el título de *Doctor Honoris Causa* de la Universidad San Salvador (año 2017) de nuestro país;

Que, por otro parte, el Dr. CANOSA USERA fue un ferviente impulsor del "Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Derecho Público y Privado", así como del "Programa de Doctorado en Sistemas Jurídicos Comparados", que se desarrollaron en el marco del Convenio suscrito entre esta Universidad y la Universidad Complutense de Madrid (Convenio n° 147-099, renovado por Resolución n° 2.617-016);

Que en virtud de los mencionados Programas, diversos Profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta Casa de Altos Estudios, obtuvieron sus títulos de posgrado de Diplomado en Estudios Avanzados (título equivalente al Magister) y/o sus títulos de Doctor en Derecho;

Que la presente distinción será entregada al Dr. Raúl CANOSA USERA en oportunidad de su visita a esta Universidad el día 15 de agosto de 2.018;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar al Dr. Raúl Leopoldo CANOSA USERA, "*Visitante Ilustre*" de la *Universidad Nacional de Tucumán*, en mérito a su destacada trayectoria profesional y académica en el campo de las Ciencias Jurídicas.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° 0218 2018
sfc

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ROSALIA del V. VELIZ de ARIAS
DIRECTORA AREA
DIRECCION GRAL. DE DESPACHO